Precios de suscricion — Pesetas
En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 7.° — Mahon, viernes, 2 de Setiembre de 1887. — N.° 1.851.

SECCION DE NOTICIAS

La política en San Sebastian

La crísis

Sr. Director de «El Liberal».

Hablar de política con los ministros aquí residentes, aun con el señor Sagasta, que es el más asequible y comunicativo, es perder el tiempo: preguntarles si hay crísis, exponerse á que le manden á uno con billete pagado ó por tránsitos de la Guardia civil á una celda de San Baudillo de Llobregat ó de Esquerdo.

El Sr. Sagasta, satisfechísimo de está vida de fiestas permanentes, ni siquiera se acuerda de que hay conservadores en el mundo. Algunas veces le da mucho que pensar, y le entristece la frialdad de carácter de este pueblo vascongado, que no se entusiasma; pero el jefe del partido liberal no es de los que se deja dominar por la pesadumbre de los males ajenos, y la tristeza le dura poco. Ya es otra vez el hombre más feliz de la tierra.

Se levanta temprano, recibe hasta las doce, almuerza bien, come mejor, acompaña á la reina en sus excursiones, saluda á todos para que todos le saluden, va casi siempre de chaquet y sombrero hongo, y si no se prepara en la Zurriola ó en el boulevard á echar requiebros á las mujeres guapas, es porque no le tire del chaquet y le llame al órden con su inalterable gravedad el Sr. Alonso Martínez.

¡Nada, nada de política! Que no le hablen de los reformistas ni de los conservadores; que no le recuerden que es necesario perseguir con urgencia y serena energía las inmoralidades de Cuba; que no le digan que los agricultores españoles arruinados esperan los reformas que les ha prometido; que no venga Moret á contarle sus proyectos diplomáticos; que no le telegrafíe Leon y Castillo cada dos minutos para anunciarle que se conspira...

No sabe nada ni lo quiere saber... Lo ha dicho muchas veces... La presidencia del Consejo de ministros es su vida privada. Cuando solo es presidente del Consejo de ministros puede tolerar que sus amigos le mareen un poco. Pero cuando es presidente del Consejo y ademas está de jornada en San Sebastian, no consiente que nadie le prive de la dicha de dormir despierto.

Pero el hecho es que el sueño del Sr. Sagasta puede durar muy poco. La crísis—por más que él lo niegue—está planteada y es precisc resolverla muy pronto.

¿Cuándo? Como unos dicen que días antes de que vuelvan á reunirse las Córtes, el jefe del gobierno se propone retrasar todo lo posible el segundo período de la actual legislatura. Como sostienen otros que es inevitable resolverla cuando la reina vuelva á Madrid, el Sr. Sagasta trabaja cuanto puede para retrasar el regreso, todo lo posible.

Motivos sobrados hay, y porque el país los conoce no tenemos necesidad de exponerlos ahora, para un cambio completo de política. Pero como en los reformistas no hay que pensar nunca, y en los conservadores no puede pensarse en mucho tiempo, la crísis no tendrá otro alcance que el de una modificacion ministerial más ó ménos extensa.

Esta modificacion, resistida por el Sr. Sagasta lo que no es decible, se impone en un plazo brevísimo porque la aconsejan ó mas bien la exigen, así las altas influencias de la derecha como las de la izquierda de la mayoria. En otras circunstancias los amigos del Sr. Martos hubieran pedido un ministerio democrático y los de los Sres. Alonso Martinez, Gamazo y Vega Armijo, un ministero de la derecha; pero sucesos recientes desbaratando por algun tiempo combinaciones llamadas á triunfar tal vez dentro de algunos meses, hacen más necesario que nunca que siga la ponderacion de fuerzas que representa este ministerio, en el que haya de sustituirle.

El Sr. Sagasta, que no sabrá gobernar, pero que sí sabe vivir, está muy interesado ademas en seguir jugando con esta carta de la ponderacion de fuerzas. De este modo le quedan otras para alargar la vida de su partido en el poder. La de la izquierda, si hay que renovar la benevolencia de los republicanos; la de la derecha, si conviene ponerse bien con los conservadores.

Hoy por hoy se considera seguro que saldrán del gabinete los señores Navarro y Rodrigo, Leon y Castillo y Balaguer. Es muy posible que salgan tambien los Sres. Cassola y Puigcerver, y por si acaso, ya les tiene buscados el Sr. Sagasta sustitutos.

El general Cassola sigue siendo un obstáculo para el actual presidente del Consejo de ministros Sus reformas precipitarán la oposicion de los conservadores, provocarán los celos de los reformistas y harán que los republicanos, ante la amenaza de una discusion interminable, las miren con poca simpatía por lo mismo que ha de retardar la aprobacion de las reformas políticas en que tienen puesto verdadero empeño. Satisfecho el amor propio del Sr. Cassola con la destitucion del general Primo de Rivera, cree el Sr. Sagasta que podrá arreglarse todo, buscando al actual ministro de la Guerra una salida digna, la capitanía general de Cuba ó la de Filipinas, por ejemplo, y encargando la cartera de Guerra á un general reformador, pero que modificase en nuevos proyectos las crudezas de más bulto de los que están presentados á las Córtes. El sucesor del Sr. Cassola sería el general Weyler, que inspira confianza al general Martinez Campos y tiene al presente las simpatías y los votos del señor Martos.

Ademas de esto ó aun sin esto, si al fin no lo consigue, el Sr. Sagasta quiere dos cosas: que la cartera de Ultramar que es en estos momentos la más importante, vaya á manos de alguna de las autoridades indiscutibles de su partido: y que en el nuevo gabinete tenga alguna representacion el elemento jóven de la mayoria.

Hé aquí segun informes que tengo por muy autorizados, el ministerio que se formará:

Presidencia: Sagasta.
Estado: Moret.
Gracia y Justicia: Alonso Martinez.
Hacienda: Gamazo.
Ultramar: Montero Rios.
Fomento: Canalejas ó Maura.
Gobernacion: Albareda ó D. Venancio Gonzalez.
Guerra: Weyler.
Marina: Rodriguez Arias.
Embajador en París si es ministro el Sr. Albareda, Vega Armijo.

¿Acertaré en estas profecías? ¿Está la crisis tan inmediata como me figuro y por aquí se dice?

Solo puedo responder esto que me decía un palaciego muy republicano, al salir del partido regio de Jai-Alai:

—Créame V. La pelota está en el tejado.

MIGUEL MOYA.

En San Sebastian

San Sebastian 27, 7-35 n.

El gobierno no concede importancia alguna á las manifestaciones de la Habana en favor del general Salamanca. Si tales manifestaciones se reprodujesen, serán enérgicamente reprimidas, habiéndose telegrafiado en tal sentido al general Marin.

Niega tambien el gobierno que haya venido á San Sebastian ningún diputado cubano para pedir la condonacion de las multas impuestas á comerciantes de la Habana.

Han llegado hoy comisiones de las provincias de Valladolid y Burgos, en solicitud de que la regente se detenga en las respectivas capitales á su regreso á Madrid.—*Moya.*

***

San Sebastian 27, 7-35 n.

El lunes se verificará el almuerzo con que la prensa obsequia á la oficialidad del *Destructor*.

Ha regresado Sarasate.

Se ha organizado una gira para que la reina visite el santuario de la Virgen de Guadalupe, próximo á Fuenterrabia.

La comitiva irá en ferro-carril hasta el Bidasoa.

Visitará el convento de los capuchinos y descansará algunas horas en Fuenterrabia en el palacio de los condes de Llobregat, y regresará despues á San Sebastian. Concurrirán á la excursion el *Destructor* y los cañoneros *Ferrolano* y *Tajo*.—*Moya.*

***

San Sebastian 28, 7-30 n.

Las regatas que se han verificado esta mañana en el muelle, han estado muy animadas.

En el casino sigue jugándose al baccarrat.

A pesar de la lluvia torrencial, desde ayer tarde no cesaron de llegar viajeros, y entre ellos muchos franceses, para asistir á la corrida de toros.

Esta tarde aclaró dos horas antes de la corrida, quedando un tiempo hermoso.

Al banquete que dan mañana los periodistas madrileños y los de la localidad en honor del comandante y oficiales del *Destructor*, estan invitados el comandante de marina y los jefes de los buques de guerra que están aquí.—*Moya.*

***

San Sebastian 28, 7-30 n.

La gente política que aquí se halla anda muy preocupada con la cuestion de las inmoralidades de Cuba. Considerando gravísimo el estado de la isla, creen que exije mayores cuidados y medidas más enérgicas y trascendentales por parte del gobierno.

Este, por el contrario, opina que las manifestaciones de la Habana no se repetirán y que las disposiciones del general Marin bastan por ahora á satisfacer la opinion pública. Tambien cree que por ahora solo deben hacerse los nombramientos más precisos de funcionarios, procurando que recaigan en personas de reconocida moralidad, y que cuando todos los miembros se hallen reunidos en Madrid, entonces será ocasion de hacer cuanto sea posible en favor de Cuba.

Aun cuando los ministeriales lo niegan, considérase inevitable una crisis parcial de alguna extension.

Sagasta mismo prefiere esto á reunir pronto las Córtes.

Considérase indudable que la crísis se planteará en cuanto la reina haya regresado á Madrid. De retardarla más, haríase inevitable la caida del partido fusionista.—*Moya.*

***

San Sebastian 28, 9-30 n.

Sagasta conoce ya el pensamiento de Martos. El presidente del Congreso considera que no hay nada que justifique la salida de los fusionistas del gobierno. Si las necesidades de la política lo exigiesen, cree que todo podría arreglarse con una modificacion ministerial, más ó ménos extensa.

Dice que en todo caso el nuevo ministerio debe estar presidido por el Sr. Sagasta y que en él deben estar equitativamente representados los distintos elementos que constituyen la mayoría.

Opina tambien el Sr. Martos que las Córtes deben reunirse lo más pronto posible y considera urgente que se active la realizacion de las anunciadas reformas políticas.—*Moya.*

Madrid 29 de Agosto

Parece que está resuelta la cuestion de personal de Cuba y acordados los altos nombramientos.

La reserva que pretende guardar el ministro de Ultramar es casi absoluta, pero no le es tanto que impida se conozcan los más importantes nombramientos.

Pueden considerarse seguros los siguientes:

Intendente general de Hacienda, D. Jorge Arellano; secretario del gobierno general, Sr. Rózpide; administrador de la Aduana de la Habana, D. Annibal Arriete.

Han sido confirmados en sus puestos los señores La Chica, administrador de la Aduana de Matanzas; La Cortina, de la de Cienfuegos; Osorio, de la de Cárdenas.

Tambien están acordados los de segundo cabo y contador de la Aduana de la Habana.

Sobre estos últimos nombramientos no se tenía conocimiento preciso, pero se dijo que no habiendo aceptado el general Pando, habia sido acordado el nombramiento del general Sanchez Mira para segundo cabo.

El nuevo administrador de la Aduna de la Habana, Sr. Arriete, ha desempeñado altos cargos en la Admi-

nistracion de Cuba, y ha sido en esta ocasion quien ha ayudado al capitan general en sus trabajos.

Respecto del general Marín, lo único que ha hecho el gobierno ha sido confirmarle una vez más en la capitanía general con el carácter de interinidad.

El intendente y el secretario del gobierno general parece que se embarcarán en este correo, á cuyo efecto se retrasará uno ó dos días la salida.

Se han hecho otros nombramientos de menor importancia, pero los interesados no saldrán hasta el correo del 10 de Septiembre.

—==—

Los anuncios hechos por un periódico inglés sobre los criminales propósitos que atribuia á determinados revolucionarios españoles, contra la vida de elevados personajes, aprovecharon para que algunos monárquicos demasiado impresionables se despacharan ayer á su gusto, sin reparar en que con la debilidad de dar por exactos esos informes, inferian una ofensa á españoles que no por estar en la emigracion, dejan de tener la honradez propia de los hombres de convicciones.

No han sido los republicanos los encargados de desmentir esas noticias y censurar esos apasionamientos, han sido los más ministeriales que anoche desmentian en todos los tonos esas noticias.

Esas confidencias que tienen todos los gobiernos, han avisado en muchas ocasiones á las autoridades de cosas parecidas y con muy raras excepciones todas han desoido esas interesadas confidencias.

Ahora han explotado la buena fé de un periódico inglés, y repetimos que los mismos ministeriales se han encargado de desmentir tan absurdas noticias.

—==—

Los ministeriales andan muy alarmados desde que han saibdo que en la segunda quincena de Septiembre estarán en Madrid todos los exministrss conservadores, ¡pues no aciertan á explicarse el porqué de esta reunion de la plana mayor conservadora, cuando el Sr. Sagasta no piensa reunir las Córtes hasta bien entrado el mes de Noviembre, aunque la opinion le pide con urgencia la reapertura de las Cámaras.

No basta á consolarles la noticia de baber ofrecido una vez más pleitesia al Sr. Sagasta los señores Martos y Montero Rios por la izquierda y el señor Gamazo por la derecha, y por cierto que nunca menos que ahora se habia hablado de que dichos personajes estuvieran alejados del presidente del Consejo.

No hay duda de que bien ccusidedas las dos noticias, existe entre ellas cierta sospechosa relacion, que puede servir para formar juicio aproximado del desenvolvimiento politico en un plazo breve.

No queremos por esto decir que con ellas estén relacionados los rumores de crísis que, digan lo que quieran los oficiosos, son cada vez más insistentes.

—==—

La prensa oficiosa publicó anoche una especie de circular que parece redactada en un ministerio, explicando el carácter de las manifestaciones de la Habana, y de la cual resulta, como no podia menos, que esas manifestaciones, las dignas, las sensatas, tenian por objeto felicitar al gobierno, y que las otras, las de la chusma, las formadas por las últimas capas sociales, eran las que gritaban: ¡Viva España!

De todo ello, lo que se deduce es que las manifestaciones se han repetido, y que el gobernador de la Habana se ha visto precisado, por lo menos, á publicar un bando prohibiéndolas terminantemente.

Todo esto acusa una situacion bastante triste, de la que nos dará extensa cuenta la prensa de la Habana, que vendrá en el correo que salió de la isla el dia 25.

—

La aventura de Coburgo
Eventualidades

Los informes de la agencia Havas resultan exactos. «La Gaceta de la Alemania del Norte» publica una nota en que se confirman, aunque oficiosamente. Turquía ha hecho saber al príncipe de Coburgo que su permanencia en Bulgaria es ilegal y contraria á los tratados. Harto se vé que Alemania se pronuncia cada dia más en favor de Rusia; algunos datos de orígen privado, explican cumplidamente como se ha producido este cambio de posicion.

A consecuencia de la proclamacion firmada en Tirnova, en la cual el príncipe de Coburgo exclamaba: ¡Viva la Bulgaria libre é independiente! el conde Herbert de Bismark dirigió una nota al conde Kalnóky, en la que le decía que aquel era un verdadero grito de guerra, un desafío lanzado á Alemania, y á las demás potencias signatarias del tratado de Berlin. Bismark concluia por preguntar al canciller del imperio austro-húngaro lo que contaba hacer Austria, puesto que ha sido siempre quien llevo la palabra de las tres aliadas en las cuestiones balkánicas.

No se hizo esperar la respuesta del conde Kalnoky. Aquella frase envolvería, en efecto, un ataque al tratado de Berlin, si hubiese sido dirigida á Turquía, pero las circunstancias en que ha sido pronunciada, permiten suponer que el príncipe Coburgo solo quiso advertir á los búlgaros que queria, como quiso en su tiempo el príncipe Alejandro, la independencia de Bulgaria frente á frente de Rusia.

La nota austro-húngara desagradó á M. de Bismark; no ocultó su manera de pensar á Viena, y á pesar de todos los esfuerzos hechos por M. de Kalnoky para impedir á la Alemania volverse del lado de la Rusia, la evolucion se verificó. Tres días despues del cambio de despachos, el príncipe de Bismarck, de paso en Berlin, daba á M. de Nelidoff la seguridad de que los planes de la Rusia no serian contrariados en nada por la Alemania.

El canciller ha podido verificar este cambio de frente con tanta mayor facilidad, cuanto que el emperador Guillermo siente una profunda antipatía por el príncipe Fernando de Coburgo, al cual no perdona que haya servido en el ejército húngaro. Como á súbdito húngaro le trata siempre, y sus sentimientos se demuestran en una carta de que, sinó el texto exacto, de la prensa extranjera el sentido.

Cuando despues de la eleccion de la Sobranje, el príncipe Fernando pidió al jefe de su familia, al duque reinante de Sajonia-Coburgo-Gotha, la autorizacion para aceptar la corona, el duque Ernesto lo puso en conocimiento del emperador Guillermo, jefe de las familias soberanas de Alemania. La respuesta no se hizo esperar.

«El príncipe Fernando, al aceptar el mandato de la Sobranje búlgara, ha debido renunciar á sus derechos de sucesion al ducado. Si lo ha hecho, como era su deber, no es ya príncipe aleman, y el emperador no tiene nada que decir. Si no lo ha hecho, ha faltado á la lealtad, y no corresponde al emperador sino al jefe de la familia el recordarselo.»

Cuando el duque Ernesto de Sajonia Coburgo recibió esta carta, escribió á su sobrino otra, que se leyó en Viena, en la cual le suplicaba que no se lanzara á «una aventura perniciosa.» Concluia por recordarle la triste suerte de Maximiliano en Méjico.

Pero el príncipe no quiso oir nada: á toda costa quiso ir á Bulgaria, donde entendía que le llamaba el deber.

Los oficiales del ejército búlgaro le aconsejan que no ceda más que á la fuerzo. La Rusia aparenta querer intervenir. El Austria no asistirá ciertamente con los brazos cruzados á una ocupacion rusa; el conde Kalnoky lo ha d cho y repetido. Por manera, que Europa, pese á los que no quieren ver ni comprender la situacion, está más cerca de una guerra, de lo que estuvo jamás en estos últimos diez años, y esa guerra, seguramente, no podría estar localizada durante mucho tiempo.

El viejo emperador, que tan importante papel juega en esta cuestion, como en todas las cuestiones políticas de Europa, ha podido resistir aún el violento ataque que acaba de experimentar, pero está aún muy débil, y aunque se anuncia oficialmente que saldrá el 4 de Setiembre á presenciar las grandes maniobras en Silesia, se duda que pueda verificarlo.

Algunos optimistas dicen que el emperador puede vivir aún diez años, y que por ahora no hay nada que temer; ot os, y son los mas, opinan que una de esas crísis le costará la vida en el momento menos pensado.

De aquí los rumores que circularon en Berlin y en Viena á principios de esta semana. Decíase, sin reserva de ninguna especie, que el estado del emperador le impedia ocuparse eficazmente en los negocios de Estado, y que la salud del príncipe imperial hacía necesario confiar la regencia al príncipe Guillermo.

Que éste es el deseo ardiente del príncipe, nadie lo duda; pero que el emperador Guillermo consienta mientras viva, en ceder la parte más insignificante de poder, es muy poco probable. ¡Y de aquí á la muerte del emperador Guillermo, por inminente que sea, cuántas cosas pueden ocurrir á la familia de los Hohenzollern! Aparte de que la opinion pública, en Berlin, señala al príncipe Guillermo, como un mal hijo, que manifiesta gran apresuramiento por subir á un trono que no tardaria ya en ocupar, por las leyes de la naturaleza.

MAHON

Observaciones atmosféricas de hoy
facilitadas
por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

La temperatura de esta ciudad ha sido la siguiente:

A las 9 de la mañana 27'5° centígrados. A las tres de la tarde 29°.

La máxima fué de 30° y la mínima de 20'5.

El barómetro á 0° marcaba á las nueve de la mañana 759'9 y á las tres de la tarde 759'8.

El tiempo variable.

Psicrómetro.—Humedad relativa á las 9 de la mañana, 69. A las 3 de la tarde, 70.

Tension del vapor.—A las 9 de la mañana, 18'4. A las 3 de la tarde, 19'7.

—

Por toda contestacion á nuestras impugnaciones respecto á su copia del natural del martes, dice en primer lugar el otro diario que un dia usamos la palabra *levantó* la sesion, y otro dia *suspendió* la sesion, con objeto de atenuar la falta grave de los concejales.

Para que vea el omniciente diario que no ha dado en el blanco, le diremos que usamos de las palabras *levantó* y *suspendió*, sin intencion de atenuar ni agravar falta alguna, por cuanto estamos convencidos íntimamente de que nuestros amigos obraron dentro de la más extricta legalidad, y que si alguien necesitaba que se atenuase su conducta era sin duda alguna el Alcalde don José Vidal que levantó la sesion sin causa ni motivo legal para ello. Buena prueba de lo que estamos diciendo es que los concejales para hacer valer su derecho no se apoyan en que el Alcalde *suspendiese* la sesion, sinó en que la *levantó*.

No nos detendremos en contestar a la ridiculez que estampa luego el otro diario diciendo que el Sr. Vidal se dirigió al salon para convencerse de que los concejales faltaban á la ley, pues bastante contestado está con lo que ayer dijimos y hoy ratificamos, como ratificamos lo que dijimos respecto á la llamada del Sr. Linares por el Sr. Alcalde; tampoco hemos de perder el tiempo en recoger aquello de que se calla para que no se diga que agrava la situacion de los concejales, pues nunca ni ellos ni nosotros hemos pedido ni pediremos consideraciones de ningun género á enemigos de la calaña de los del otro diario, antes al contrario nos sabe mal si con nosotros las guardan, y únicamente para terminar le diremos que es inútil tarea el apelar al fallo de las personas imparciales, pues éstas hace mucho tiempo que no se enteran de sus famosas lucubraciones.

—

Esta mañana ha corrido con insistencia el rumor de que se había recibido en esta ciudad la órden de destitucion ó suspension del Ayuntamiento.

Y decimos nosotros: ¿á qué suspender un Ayuntamiento que dentro dos meses volvería á ocupar el mismo puesto?

—

Las carnes nos tiemblan.—Dícesenos que el redactor en jefe del otro periódico recibe diariamente lecciones de esgrima. Si el hecho es cierto calculen nuestros lectores; vamos á quedar como dicen en cierta zarzuela

La mitad muertos difuntos
y sin vida los demás.

—

Como habrán podido observar nuestros lectores, desde el primero de este mes encabezamos la seccion local con las observaciones atmosféricas que tiene la amabilidad de fecilitarnos nuestro apreciable amigo D. Mauricio Hernandez.

—

En la tarde de ayer un perro mordió á una niña en la rodilla. El hecho se ha puesto en conocimiento del señor Alcalde.

—

La Junta local de Instruccion ha celebrado esta mañana su acostumbrada sesion mensual, no habiéndose tomado acuerdo alguno de importancia.

—

En el vapor-correo de ayer llegó á esta ciudad D.ª Catalina Mesquida, maestra nombrada para regentar en propiedad la segunda escuela de niñas de la que tomará posesion mañana.

—

Hemos visto una carta recibida por un amigo nuestro en la cual se hacen proposiciones para presentar un buen cuadro de compañía de ópera italiana para funcionar en el teatro principal de esta ciudad durante la próxima temporada.

Varias son las cartas por el estilo que se han recibido en esta ciudad, pero por lo visto la Mónica no está para tafetanes, pues el teatro continúa sin arriendo. Veremos si en la próxima subasta que ha de tener lugar dentro breves dias se animan los aficionados.

—

El domingo por la tarde además de la acostumbrada fiesta de *San Luiset* habrá baile y se repetirá el juego de la sortija costeada por particulares que empezará á las tres y media, en la que podrán tomar parte las caballerias que se presenten, dándose por premio á los caballos 6 reales vellon y á las otras caballerias una peseta.

—

En el pueblo de Mercadal habrá tambien corridas segun habrán podido ver nuestros lectores por el anuncio que ayer publicamos y que hoy reproducimos.

—

En la calle de Santa Ana se ha promovido á las siete de la mañana de hoy un verdadero escándalo entre dos hermanos, sin que hayamos visto comparecer ningun uniforme de seguridad.

—

En la noche de ayer, mientras estaba tocando en el paseo de la Esplanada la música de Filipinas, dos mozalvetes simularon una riña que puso en movimiento á los agentes de órden público que por allí había. Los contendientes fueron de parecer de no dejarse alcanzar, cosa que por otra parte les hubiera estado bien merecido.

—

Dice un colega que recientemente se ha descubierto un remedio para curar instantáneamente el dolor de oidos, el cual no puede ser mas sencillo.

Se pone cinco gotas de cloroformo en un poco de algodon que se coloca en el hueco de una pipa de barro, nueva, despues se coloca la boquilla en el oido y se sopla en la boca de la pipa haciendo que el vapor penetre en aquel, con lo cual desaparece por completo é instantáneamente todo dolor ó malestar.

—

En la oficina central de telégrafos de la capital de Francia hay un personal de 1'056 empleados, de los cuales 400 son mujeres.

La sala principal tiene 60 metros de longitud por 13 de latitud, y á ella van á parar todos los hilos del extranjero y de las prefecturas.

El número de aparatos rápidos que funcionan á diario es de ciento cincuenta, cada uno de los cuales está provisto de su correspondiente pararrayos.

El número de despachos trasmitido por término medio al dia, es de cincuenta mil, sin contar los de la prensa.

La comunicacion en el extranjero se divide del modo siguiente:

Doce hilos directos con Lóndres, más dos que pasan por Marsella.

Diez con Alemania, tres con Austria, cuatro con Bélgica, uno con España, dos con Holanda, seis con Italia y cuatro con Suiza.

Dinamarca está directamente unida á París por cable submarino, desde Fredericia á Calais.

—

El vecino de Sevilla D. Jacob Lopez Cepero ha regalado á Su Santidad, con motivo de su jubileo sacerdotal, un magnífico «Ecce Homo», de Murillo, y un artístico caliz dorado de plata repujada del siglo XVII.

Ambos objetos fueron presentados al Sumo Pontífice por el reverendo padre Fray Pablo Carbó, de la órden de predicadores, y por D. Ildefonso Cañaveral. El Papa ha mandado que el cuadro de Murillo se coloque en su libreria, y ha manifestado su agradecimiento al señor Lopez Cepero, enviándole la bendicion apostólica para sí y para su familia y un hermoso medallon de oro del año VIII del pontificado de Leon XIII, á que acompaña una carta de Mons. de la Volpe, maestro de Cámara de Su Santidad.

—

Antes de salir de Viena el príncipe Fernando de Coburgo, actual soberano de Bulgaria, quiso asegurar su vida por la cantidad de 800.000 marcos.

Ninguna de las cuatro Sociedades á que se dirigió ha consentido en hacer el seguro.

—

Han recrudecido este año en algunos pueblos de Mallorca las tercianas que desde hace mucho tiempo habian decrecido notablemente.

—

Un agricultor dice en un periódico inglés que su vaca da toda la leche que se necesita para una familia de ocho personas, y que se tomó toda la que se necesitó para hacer 260 libras de mantequilla anuales. Esto se ha conseguido con el siguiente tratamiento:

«Si usted quiere tener una gran produccion de leche muy rica, debe suministrar á su vaca, cada dia agua ligeramente calentada y algo salada, en la que se haya disuelto una cantidad de afrecho á razon de un litro y cuatro por nueve de agua. Usted encontrará, al seguir esta práctica diariamente, que su vaca no tardará en dar 25 p $\frac{0}{0}$ más de leche consiguiente á este procedimiento. Dando esta bebida tibia, preparada con afrecho á las vacas, rehusan el agua fria á pesar de tener mucha sed, toman este alimento á cualquier hora en la mañana, en la tarde y en la noche.»

—

Durante la primera decena del coriente mes, han pasado por el canal de Suez 88 buques que han pagado por derechos de tránsito 1.650,000 francos.

—

Leemos en «El Pais» de Ciudadela:

«Dícenos que el dueño de la goleta «Iskra» embarrancada en la costa del N. poseía un seguro de 20.000 pesetas sobre dicho buque y de 15.000 sobre el cargamento. Existe en esta ciudad quien ha estipulado el convenio con la Compañia de Seguros marítimos para llevar á cabo los trabajos consiguientes á la extraccion.»

—

Leemos en «El Pais»:

EL ROSICLER

(*Esqueleto de una zarzuela de* espectáculo, sobre *la situacion actual de España, dividido en ocho cuadros, letra del corresponsal de* Le Temps, *música... celestial.*)

La Hacienda

«La Hacienda no puede ofrecer aspecto más halagüeño: las rentas rinden cuanto el Gobierno necesita: los fondos suben y el comercio prospera.»

Ya no hay republicanos

«Los revolucionarios proyectan para principios de Octubre una sorpresa militar; pero el general Cassola ya les tiene echada la trampa.

El Sr. Ruiz Zorrilla ya no es republicano, gracias á uno de esos cándidos éxitos de que el gobierno del señor Sagasta presume.»

Ni carlistas

«Con la presencia del Sr. Sagasta en las provincias acompañando á la corte, no se encuentra ya un carlista en las provincias Vascongadas por un ojo de la cara.»

La exposicion de Cádiz

«La exposicion de Cádiz, que ha dado la medida de la altura que alcanza el trabajo nacional en nuestros establecimientos navales y el florecimiento de nuestra marina, ha sido un suceso tan fausto para el gobierno como que á él han concurrido las representaciones de Inglaterra, Italia y Francia, únicamente para dar á este gobierno las seguridades de lo mucho que Europa se promete de la sabiduria de su gestion internacional.

Por dentro

«Las cuestiones políticas interiores todas quedarán arregladas antes de reanudarse las sesiones del Parlamento.»

Lo que se votará

«Con los conservadores se llegará á un *modus-vivendi* en interés de la monarquía y del régimen parlamentario, y se votará el Jurado, la fórmula del matrimonio civil concertada con el Vaticano, la ley de la magistratura (?) el Código penal, en una palabra, todo el programa del partido fusionista.»

¡Dios sobre todo!

¿Sólo dependerá de las circunstancias que el señor Sagasta se presente ó no á las Córtes con sus actuales ministros. Pero si ocurre la crísis, se resolverá con el *leader* del partido de oposicion que aconseje llamar el presidente del gabinete dimisionario, como exige la sana tradicion parlamentaria.»

Lo último

«Y por último, se moralizará á Cuba.»

Esta zarzuela tiene un inconveniente. El de que el asunto no puede ser más inverosímil, además de gastado.

La hemos silbado ya en las temporadas del 81 al 83.

Y no hay razon para que ahora tenga mejor suerte.

La empresa es la misma de entonces.

Las primeras partes, las mismas.

El coro, el mismo.

Y las decoraciones, las mismas tambien, cada vez mas viejas.

De suerte que no es de esperar que la obra llegue á la apoteosis final: la moralizacion de Cuba.

Con ese cuadro no puede esta compañía.

—

BOLSA DE MADRID

1.º de Setiembre.

4 por 100 interior perpétuo. .	66'800
4 por 100 amortizable . . .	83'960
Billetes Hipotecarios de Cuba.	68'100

BOLSA DE BARCELONA

1.º de Setiembre, 4'40 t.

4 por 100 interior.	66'670
4 por 100 exterior.	68'250
4 por 100 amortizable . . .	84'000
Bil. hip. Cuba. Emision de 1880	101'150
Bil. hip. Cuba. Emision de 1886	96'370
Banco Hispano Colonial . .	48'250
Acciones ferrocarril Francia.	35'120
Id. Norte	72'750
Id. Orense.	10'750
Obligaciones Francia. . . .	58'120
Id. Norte	74'000
Id. Orense.	30'620
Id. Almansa.	69'000
Obligaciones Trasatlánticas .	93'500

Crónica religiosa.

Santo de hoy

San Antolin mártir y San Estéban rey de Hungria y confesor.

Corte de María

Mañana se hace la visita á Nuestra Señora del Cármen en el Cármen.

Santo de mañana

Santa Dorotea vírgen y mártir y Santos Pedro y Juan, mártires de Valencia.

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 3

Para Andraitx laud «San Jaime», pat. D. Guillermo Alemany, con 5 trip., trigo y efectos.

Para Barcelona berg. gol. «Encarnacion», cap. D. Vicente Galiana, con 8 trip., azúcar y efectos.

TELEGRAMAS PARTICULARES

de El Liberal

Madrid 2.

Dícese que seguramente el manifiesto de los federales orgánicos declarará rota la coalicion republicana.

En la calle del Gobernador han estallado dos petardos sin desagradables consecuencias.

Madrid 2.

Una mision de Rusia que se dirigia á Kasghar (Calcuta) ha sido atacada por los indígenas, ultrajando á las mujeres.

Ha habido muchos muertos y heridos.

Banco Hispano-Colonial

Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba

EMISION DE 1880

Conforme á lo dispuesto por el Real Decreto de 30 de Junio último, todos los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la isla de Cuba, emision de 1880, que actualmente existen en circulacion, quedarán amortizados en 1.° de Octubre próximo, pagándose en dicha fecha, su valor nominal, ó sean 500 pesetas.

En su consecuencia, los tenedores de los espresados billetes podrán acudir al cobro de las 500 pesetas, por valor de cada uno de ellos, desde el 1.° de Octubre próximo, suscribiendo las facturas que se facilitarán desde esta fecha en este banco, Rambla de los Estudios n.° 1, en Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid, y en casa de los Corresponsales ya designados en provincias.

Los que hayan domiciliado sus Billetes, dentro del mes de Julio, con arreglo al artículo 3.° del mencionado Real Decreto, en Lóndres ó en París, cobrarán su importe en las plazas donde lo hubieran domiciliado, en casa de los Sres. Uhthoff y compañía en Lóndres, ó en el Banco de París y de los Países Bajos, en Paris, donde desde esta fecha se facilitarán facturas para este servicio.

Desde 1.° de Octubre de este año los Billetes que no se presenten al cobro del capital dejan de devengar interés alguno.

El cupon n.° 29 de los referidos Billetes que vence en 30 de este mes, se abonará desde 1.° de Octubre en todas las plazas donde hasta ahora se ha satisfecho, facilitándose por los Corresponsales de este Banco, las correspondientes facturas para su cobro.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 1 de Setiembre de 1887.—El Secretario Accidental, Manuel García.

Anuncios oficiales

D. Monserrate García Sanchez, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el dia 24 de Setiembre próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en este Juzgado á la subasta y remate con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en el mismo y bajo el tipo de dos mil seiscientas sesenta y seis pesetas sesenta y siete céntimos de dos terceras partes de una casa, sita en esta ciudad calle Portal de Mar número 9, propia de D.ª Antonia y D.ª Catalina Pons y Pons, como herederas de su madre D.ª Ana Pons y Goñalons, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el 10 por ciento de dicha cantidad y exhibir su cédula personal, cuyo depósito servirá al rematante á cuenta del precio y se devolverán inmediatamente los otros á los demás interesados, advirtiendo que no se admitirá postura alguna que no cubra los dos tercios de dicha suma, y que los licitadores deberán conformarse con los títulos de propiedad de la finca que se hallan de manifiesto en la escribanía del actuario y no tendrán derecho á exigir ningunos otros: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D.ª Catalina Goñalons y Carreras sigue contra el padre y representante legal de dichas menores, don Juan Pons y Riudavets sobre pago de dinero.

Dado en Mahon á veinte y nueve de Agosto de mil ochocientos ochenta y siete.—Monserrate García Sanchez.—Ante mí, Juan Allés.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

Banco de Mahon

Este Banco compra los cupones de valores del Estado y locales del próximo vencimiento de 1.° de Octubre.

Mahon 2 Setiembre de 1887.—Por el Banco de Mahon, el Vice-gerente, Bartolomé Escudero.

Casino del Consey

Sociedad Filantrópica

Se avisa á los señores sócios, que para el domingo 11 del próximo Setiembre y á las once de la mañana, queda convocada Junta general extraordinaria con el objeto de someter á la aprobacion de la Sociedad una reforma á sus Estatutos.

Si la citada Junta no se efectuare, por no asistir á ella suficiente número de sócios, desde esta misma fecha queda convocada otra con el propio fin para el domingo siguiente dia 18 del mismo mes y á la misma hora.—P. A. de la J. D.—El secretario, Francisco Mora.

Baños de mar

En atencion á lo avanzado de la época el dueño de las casitas de VISTA ALEGRE, situados en la punta de Calafiguera, ha resuelto bajar el precio de los mismos á 15 céntimos de escudo cada uno.

Los citados baños reunen la condicion de tener constantemente las aguas claras y limpias.

Para vender

Por ausentarse su dueño lo están varios muebles nuevos en la calle de San Nicolás, (Miranda) número 14.

Lo está el horno de la calle de San Gerónimo, número 45. Informes al lado del mismo, número 43.

Subasta

El domingo dia 4 de Setiembre á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la casa n.° 110 de la calle del Arraval de esta ciudad.

Subasta

El dia 10 de Setiembre, á las 11 de la mañana, en el despacho del notario D. Francisco Andreu, se venderá en licitacion verbal, á voluntad de sus dueños, un molino derruido con un huerto contigúo situado en la calle de Ramirez de esta ciudad conocida por *Camino de ne Pelude*, propia de los herederos de D. Juan Vanrell y Vanrell.

Subasta

El dia 15 del actual, á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, una casa situada en esta ciudad calle Cos de Gracia núm. 52.

El acto tendrá lugar en el despacho del notario don Pedro Orfila quien enterará de los títulos de propiedad y condiciones para la venta.

Subasta

El dia 18 de Setiembre próximo á las once de la mañana se venderán en el despacho del Notario D. Francisco Andreu (calle del Rosario n.° 20) los predios **Binidaufá y Son Ermitá** del término de Ferrerías, y la casa n.° 13 de la calle de Buenaire de esta ciudad, con sugecion al pliego de condiciones y títulos de propiedad que están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Sirvienta

Se desea una jóven de 12 á 16 años apta para servir.

En esta imprenta darán razon.

Billar

Está para vender uno en muy buenas condiciones.

Informará el conserge del casino Nueva Union.

Tercianas y cuartanas

Con la *Pocion Febrífuga* se curan radicalmente por rebeldes que sean, sin necesidad de mudar de aires ni privarse de alimento alguno. Tómese como indica el prospecto que acompaña cada caja. Seis años de éxito sin haber faltado jamás.

Para tercianas 5 pesetas y 10 para cuartanas.

Esencia de Zarzaparrilla

concentrada

Esta pura y legítima Esencia es la única que debe tomarse por ser garantida, pues abundan Esencias de zarzaparrilla falsas, que se espenden á ínfimos precios de autores desconocidos y prohibidas por tanto por la ley.

Los benéficos resultados de mi Esencia de zarzaparrilla concentrada, se tocan luégo de tomarse.

Frasco grande 3 pesetas y pequeño 50 cénts. de peseta.

Tomando desde una docena de frascos se rebaja el 25 por 100.
Los pedidos á **Juan Hernandez**, farmacia en **Alayor**.

Vino de San Luis

En el sótano de la casa número 3 de la calle de la Infanta, se vende vino de San Luis á dos reales vellon litro y á 18 céntimos de escudo. En dicho punto se afilan toda clase de objetos cortantes.

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de primera clase número 6 de las Baleares.—Mahon

3—ARRAVALETA—3

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 7 de Setiembre de 1887.

Ha de constar de **16.000** billetes, al precio de **100** pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de diez pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser **800**, importantes **1.168.000** pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

PREMIOS		PESETAS
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	30.000
12	de 5.000	60.000
780	de 800	624.000
2	aproximaciones de 6.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor.	12.000
2	id. de 3.500 para el premio segundo . .	7.000
800		1.168.000

Mahon 27 de Agosto de 1887.—El Administrador, Pascual José Hernandez.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas.

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Aprendiz

Se necesita uno de 11 á 14 años de fuera de la poblacion.

BAZAR CANET Y PONS

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

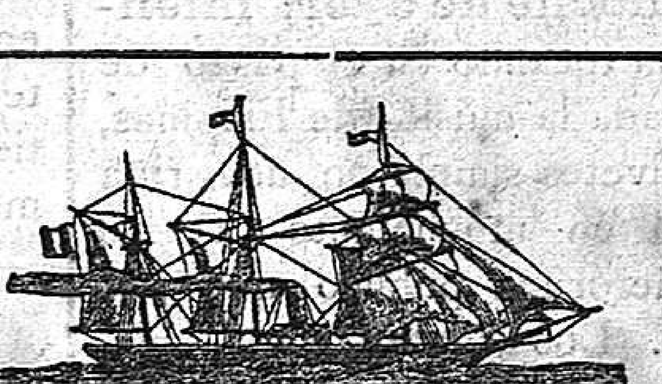
Cuantos padezcan de la boca.

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.



LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª

PARA PUERTO-RICO, HABANA
Cienfuegos y Santiago de Cuba

CON ESCALA EN

PONCE y MATANZAS

Saldrá el 11 Setiembre fijo, el nuevo y grandioso vapor español de 5.500 toneladas

«PIO IX»

Capitan D. VICENTE LLORCA

Construido bajo la inspeccion del "Lloyd Inglés„ clasificado A. I. 100 † y registrado en la lista del Almirantazgo como transporte de primera clase para carga y pasajeros, casco de acero, con doble fondo celular, máquina de triple espansion, espléndidas y lujosas cámaras para el pasaje, con todas las comodidades apetecibles y especial repartimiento para la buena estiva de la carga en tres magníficos entrepuentes.

Admite carga á flete y pasageros para dichos puntos

Precios de pasaje

Puerto-Rico, 1.ª, duros 125.—2.ª, duros 85.—3.ª, duros 30
Cuba. . . . , 1.ª, „ 130.—2.ª, „ 90.—3.ª, „ 35

Representante en Menorca

Sintes y Cardona

NUEVA, 24

La carga que se desee embarcar en dicho vapor debe salir de esta el sábado dia 3 de Setiembre.

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.